INFORMACION RELATIVA A CREDITOS UNIVERSALES

CREDITOS UNIVERSALES

Son operaciones de crédito con un diseño estandarizado que permite al cliente comparar fácilmente entre distintas entidades crediticias que ofrecen el mismo producto. Los indicadores de comparación son:

-Carga Anual Equivalente (CAE): Es una tasa anual que se calcula incorporando todos los gastos asociados a la operación de crédito, incluyendo según corresponda intereses, seguros, y otros gastos. Esto permite a los clientes comparar con la Carga Anual Equivalente de otras instituciones financieras.

-Costo Final del Crédito: Es la suma de dinero final que pagará el cliente por la operación de crédito solicitada. Este se calcula sumando el monto del crédito, los intereses aplicados sobre este monto, y otros gastos asociados al crédito, como gastos operacionales o gastos notariales.

CREDITOS UNIVERSALES Bci

CONSUMO: operaciones de créditos no reajustables personas naturales, libre disposición desde $600.000 a $22.000.000 desde 6 a 36 meses plazo.

HIPOTECARIO: operaciones de créditos reajustables vivienda personas naturales desde UF1.000 a UF5.000 15 a 30 años plazo (incluye seguros de desgravamen, incendio más sismo y gastos operacionales).

TARJETA DE CREDITO: medio de pago para persona naturales con cupo hasta UF500

La aprobación y condiciones definitivas de un crédito universal simulado y/o solicitado están sujetas a confirmación de antecedentes financieros y comerciales al momento de la evaluación para el curse definitivo del crédito, el que puede ser aprobado o rechazado. Para mayor información contactar a su ejecutivo o visite sucursal

Actualizado al 28 de Abril de 2022